



Hoja Informativa 17

México, D.F., a 28 de Abril de 2014.

Asómate a ventanilla... es única

Informe Gafete Único

Por medio de la presente se les recuerda que para el trámite de Expedición de Gafete Único, los Apoderados Aduanales y Mandatarios deben darse de alta en Ventanilla Única, realizar su Registro de usuario.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos <u>ventanillaunica@sat.gob.mx</u> y <u>contacto@ventanillaunica.gob.mx</u>.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F. Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



